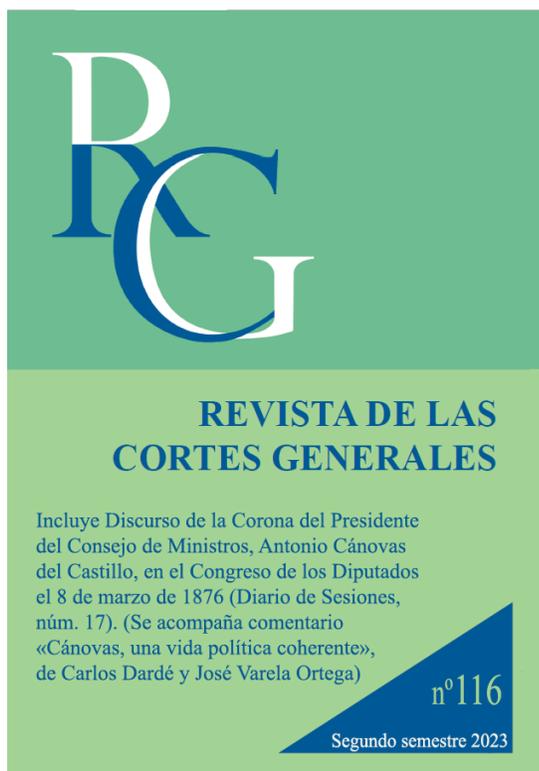


DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

No. 400
FEBRERO 2024



Título: *Aspectos documentales del control de subsidiariedad en España. La Comisión Mixta para la Unión Europea.*

Autor: María José Eizaguirre Massé.

Revista: Revista de las Cortes Generales núm. 116, Segundo semestre (2023): pp. 395-437.

Editorial: Madrid: Congreso de los Diputados, Comité Técnico de Publicaciones del Congreso de los Diputados.

ISSNe: 2659-9678

Versión electrónica: <https://bit.ly/48mUu0H>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Congreso de los Diputados Secretaría General. Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones (Departamento de Publicaciones). C/ Floridablanca, S/N 28071 Madrid, España.

Teléfono: (+34) 91 390 60 000

Correo electrónico: revistacortes@congreso.es

RESUMEN:

Conforme al principio de subsidiariedad, la Unión Europea solo intervendrá en los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, cuando los objetivos de una acción no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros, ni a nivel central ni a nivel regional y local. Mediante el sistema de «alerta temprana», los Parlamentos nacionales reciben las iniciativas legislativas europeas y pueden emitir un dictamen respecto al cumplimiento del principio de subsidiariedad. Reciben también los documentos que se van generando en la tramitación de dichas iniciativas a lo largo del procedimiento legislativo europeo y además otra gran cantidad de documentación en el marco del «diálogo político». La recepción y tramitación de toda esta documentación, en España se han canalizado en la Comisión Mixta para la Unión Europea. Desde ahí se trasladan las iniciativas legislativas europeas a los Parlamentos de las comunidades autónomas, quienes a su vez pueden remitir un dictamen sobre el cumplimiento del principio de subsidiariedad. También el Gobierno remite informes al respecto, y las Cortes Generales pueden solicitarle la presentación de un recurso ante el Tribunal de Justicia de la UE por infracción del principio de subsidiariedad de la legislación europea. La abundancia y diversidad de documentos en circulación, así como la variedad de autores y de plazos a los que está sujeta la actividad, producen una documentación compleja de manejar. El artículo detalla el modo en que toda la documentación implicada en la actividad de control de subsidiariedad en las Cortes Generales se ha estructurado, se controla y difunde.

SUMARIO

Resumen	395
I. introducción	398
II. Remisión de la documentación europea	402
1. Envíos por correo electrónico	402
2. Envíos de la Comisión: e-TrustEx /EU Sen	403
3. Envíos al Parlamento Europeo. National Parliaments Submissions, NPs tool	405
III. Gestión de la documentación de Control de subsidiariedad en las Cortes Generales	406
1. Índice de Seguimiento de las Iniciativas de la UE, Índice SIUE y cuadro resumen	406
Figura 1 Seguimiento de las iniciativas de la Unión Europea Documentos recibidos 06 al 28 de mayo de 2023	408
Figura 2 Iniciativas EU con plazo abierto o con informe pendiente a la fecha de 27/03/23	409
Figura 3 2 Iniciativas EU con plazo abierto o con informe pendiente a la fecha de 27/03/23	410
2. Base de datos de seguimiento de las iniciativas de la Unión Europea, CMIXTA	410
2.1. Estructura de la base de datos	412
2.1.1. Tipo 1. Proyectos de actos legislativos	413
2.1.1.1. Informe del Gobierno	415
2.1.1.2. Dictámenes motivados de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas (ALCA)	416

2.1.1.3. Dictámenes motivados de PN remitidos por el Consejo	417
2.1.1.3. a. Otras fuentes para obtener las contribuciones de los PN: Comisión; Connect -PE; Eur-Lex. Procedimientos; IPEX	418
2.1.1.4. Otra documentación relativa a proyectos de actos legislativo	420
2.1.1.5. Contestaciones de la Comisión	421
2.1.2. Tipo 2. Actos legislativos publicados en la Serie L del Diario Oficial de la UE. DOUE	421
2.1.3. Tipo 3. Documentos de consulta de la Comisión	422
2.1.4. Tipo 4. Órdenes del día y resultados de las sesiones del Consejo	423
2.1.5. Tipo 5. Revisión de los Tratados	423
2.1.6. Tipo 6. Solicitudes de adhesión a la Unión	424
2.1.7 - 2.1.945 Tipo 7. Mecanismos de evaluación de políticas de libertad, seguridad y justicia; Tipo 8. Control político de Europol; Tipo 9. Evaluación de actividades de Eurojust	424
2.1.10. Tipo 10. Informe anual del Tribunal de Cuentas Europeo	424
2.1.11. Tipo 11. Informaciones remitidas en el marco del procedimiento legislativo de la Unión	424
2.1.12. Tipo 12. Otros documentos	425

2.2. Recuperación de la información	425
IV. Información en la WEB del Congreso de los diputados	426
1. Propuestas legislativas de la UE tramitada	426
2. Informes en tramitación	427
3. Informes tramitados	427
4. Comunicaciones de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas (ALCA)	428
5. Normativa, documentos y enlace	428
Figura 4 Control del principio de subsidiariedad	429
Figura 5 Normas, documentos y enlaces	430
V. Conclusiones	430
Notas e hiperenlaces	431
Bibliografía	435